



2.162 TRABAJADORES PÚBLICOS CON LICENCIA VISITARON CASINOS DE LA REGIÓN.

## 13 mil funcionarios públicos acudieron a casinos cuando estaban con licencia

**CONTRALORÍA.** 182 de ellos pertenecen al Servicio de Salud Viña de Mar - Quillota.

La Contraloría General de la República (CGR) informó ayer que 13.286 funcionarios públicos asistieron durante el período 2023-2024 a al menos uno de los 25 casinos de juego existentes en el país mientras se encontraban con licencia médica, concentrando las salas de juego de la Región de Valparaíso el 14% (2.162) de estas concurrencias.

Esta información se logró obtener luego del cruce de datos aportados por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), lo que quedó plasmado en el 15° Consolidado de Información Circularizada (CIC) del órgano fiscalizador.

### CASINOS LOCALES

Según reportó la Suseso, en ese período se otorgó un universo de 5.235.890 licencias médicas a trabajadores públicos. En paralelo, la SCJ informó a la CGR un total de 218.372 ingresos de funcionarios del Estado a alguno de los casinos del país. Las 13.286 personas implicadas presentaron un total de 14.599 licencias médicas y 1.486 ya habían sido identificadas en mayo pasado como algunas de quienes, estando con licencia médica, viajaron fuera del país.

El análisis permitió detectar que con el mal uso de estas licencias se registraron 14.923 asistencias a casinos, siendo los recintos ubicados en O'Higgins, Biobío y Valparaíso los que concentraron la mayor cantidad de visitas. En la primera hubo 3.376 registros (23%), en la segunda, 2.180 (15%), mientras que en Valparaíso se registraron 2.162 (14%) ingresos.

Las entidades con mayor in-

cidencia son las municipalidades, con un 30%, y hospitales y servicios de salud con un 29%. Entre los servicios con mayor cantidad de licencias y que presentan ingreso en establecimientos de azar destacan la Junji (516 licencias), Integra (480), Servicio de Salud de Concepción (332), Servicio de Salud de O'Higgins (233), Corporación Nacional del Cobre (211) y el Servicio de Salud Viña de Mar-Quillota (182).

### NOTIFICACIÓN

La Contraloría notificará a las instituciones con el fin de que se inicien los procedimientos disciplinarios correspondientes y también enviará la información a la Compín y a la Suseso.

Frente a este informe, el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri, precisó que "hemos solicitado una reunión con la Contraloría para trabajar en conjunto en una alianza que fortalezca la capacitación, la transparencia y la probidad en el ámbito municipal. Sin embargo, frente a los hechos conocidos, exigimos que todo el rigor de la ley recaiga sobre quienes de forma consciente han defraudado al Estado y vulnerado la confianza ciudadana".

Por su parte, el diputado Tomás Lagomarsino precisó que "aquí falta que las instituciones funcionen después que la Contraloría ya hizo lo suyo, que es revelar esta información", subrayando que "este despilfarro de recursos lo terminan pagando los hospitales y los pacientes que se atienden en ellos, porque no hay insumos, no hay medicamentos y faltan recursos", sostuvo.

CS